

Folio R.N. 138/2017

Referencia **138/2017**

Fecha: **16 de Octubre del 2017**

C: **Aviña** **Martinez** **Chantal Alejandra**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripción: **Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales apoyo** Nivel y **P12 Inspector**
temporal al area I.I Puesto: **Federal**
Cuenta Bancaria **4522522** Clabe Bancaria **,002320902345225229** Banco **Banamex**

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **Tequila, Jalisco**
Durante **0.5** días Del **16 de Octubre** al **16 de Octubre** del **2017**

Con el **Acudir a realizar un acto de Inspección en materia de Residuos Peligrosos en el predio que ocupa el**
Objeto de: **Relleno Sanitario, ubicado en el Municipio de Tequila, Jalisco.**

Clave Presupuestal: **37901**

19-OCT-17
Sello

Sírvase tramitar VIATICOS:

LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Tequila, Jalisco	0.5	\$ 625.00	\$312.50
TOTAL			\$312.50

Sírvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:

DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Sírvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:

CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	NO APLICA
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión

Marca	Chevrolet	Submarca	S10	Placas	NEE3217	Km Inicial	NO APLICA
-------	------------------	----------	------------	--------	----------------	------------	------------------

Observaciones: **Ratificacion del Acta de inAcudir a realizar un acto de Inspección en materia de Residuos Peligrosos en el predio que ocupa el Relleno Sanitario, ubicado en el Municipio de Tequila, Jalisco.**

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Chantal Alejandra Aviña Martinez		Biol. María Pérez Ramos	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

Chantal Alejandra Aviña Martinez

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PFFA/21.1/3C.12.4/	138/2017
Expediente:	PFFA/21.1/3C.12.4/	I.I./0138/2017

Guadalajara, Jalisco

16 de Octubre del 2017

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 16 de Octubre al 16 Octubre 2017 para realizar la siguiente actividad:

A acudir a realizar un acto de Inspección en materia de Residuos Peligrosos en el predio que ocupa el Relleno Sanitario, ubicado en el Municipio de Tequila, Jalisco.

En el Vehículo de placas: NEE3217 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

Man C Xóchil Yin Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: I.I. 138/2017

FECHA: 16-oct-17

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO 01 ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Chantal Alejandra Aviña Martinez
NO.CUENTA: 4522522 **CLABE BANCARIA** ,002320902345225229 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Inspección de Inspección Industrial

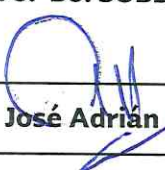
JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	312.50	

MONTO SOLICITADO:

(Trecientos doce pesos 50/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO. 	AUTORIZA
Chantal Alejandra Aviña Martinez	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLUCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del Chantal Alejandra Aviña Martinez
Área: Subdelegación de Inspección Industrial
Número I.I. 138/2017
Lugar de la Tequila, Jalisco
Periodo de la De 16 de Octubre al 16 Octubre del 2017

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
16-oct-17	1	-	312.50	Alimentos y Bebidas
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			312.50	

ATENTAMENTE


Chantal Alejandra Aviña Martinez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:

Chantal Alejandra Aviña Martínez

Área:

Subdelegación de Inspección Industrial

Número Oficio

I.I. 138/2017

Lugar de la comisión:

Tequila, Jalisco

Período de la comisión:

Del 16 de Octubre al 16 Octubre del 2017

Objetivo de la Comisión	Realizar visita de inspección en materia de residuos peligrosos
Síntesis	Verificar cumplimiento en Materia de Residuos Peligrosos para lo cual se levanto el Acta de Inspección ,PFPA/21.1/2C.27.1/172-(17)
Conclusion	Se realizó visita de inspección en el predio , Ubicado en el Municipio de Tequila Jalisco, Generando el Acta de Inspección Correspondiente
Resultados Obtenidos	Durante el Recorrido no se Identifico Presencia o Recepción de Residuos Peligrosos
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se inhibe los ilícitos en materia de Residuos Peligrosos.

ATENTAMENTE

Chantal Alejandra Aviña Martínez

Vo. Bo.

Biol. María Pérez Ramos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.